

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22128 *ORDEN de 30 de agosto de 1981 por la que se designan diversos cargos de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en La Coruña.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para los cargos vacantes en la Junta provincial de este Organismo en La Coruña a: Vicepresidente primero, don José Antonio García Caridad; Vicepresidente segundo, don Manuel Rodríguez Xouvanova; Tesorero, don Antonio Martín Llamas, y Vocales, don Celso Vázquez-Gulias Alvarez y doña Carmen Pérez Vicente.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1981.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

22129 *ORDEN de 25 de septiembre de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Pablo Villanueva Santamaría.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Pablo Villanueva Santamaría, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplió la edad reglamentaria el 9 de septiembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

22130 *ORDEN de 25 de septiembre de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don José María Trujillo Espinosa.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don José María Trujillo Espinosa, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplió la edad reglamentaria el día 18 de septiembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

22131 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ceuta a don Rafael Arenas Ramírez, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ceuta, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Ceuta a don Rafael Arenas Ramírez, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

22132 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica error en la Resolución de 30 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1981.*

Habiéndose advertido error en la resolución de 30 de julio de 1981, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1981, página 19022, se subsana en el sentido de que donde dice en la página 19023, línea 11 «Mariano Sánchez Cárcelos Distrito 25 de Madrid Distrito 26 de Madrid», debe decir: «Mariano Sánchez Cárcelos Distrito 25 de Madrid Distrito 36 de Madrid».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

22133 *REAL DECRETO 2223/1981, de 28 de septiembre, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Contralmirante don Ramón Ribas Bensusan.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Ramón Ribas Bensusan pase al Grupo «B» a partir del día dos de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, uedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

22134 *ORDEN 522/00067/1981, de 25 de septiembre, del Ejército del Aire (Mando de Personal-Dirección de Enseñanza), por la que causa baja en la IMEC-EA, apartado a), un alumno-aspirante, perteneciente a la 11.ª Promoción, y se hace público el nombramiento de otro aspirante para sustituirle.*

A petición del interesado, don Antonio Jesús Sánchez Arrieta, que fue nombrado alumno-aspirante para el Arma de Aviación (ETS) por Orden 522/00054/81, de 6 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 197) y («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 100), queda sin efecto el citado nombramiento, pasando a depender nuevamente de la Caja de Reclutas de procedencia en la situación militar que le corresponda.